

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-3273



Fecha de ingreso: 03-10-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-10-2023

Folio: 2023-3273

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ONUS COMERCIAL, S.A. DE C.V. - CARNEMART ZARAGOZA

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: INSTALACIÓN DE ANUNCIO TIPO PALETA Y UN ADOSADO.

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: PALETA DE 15.00 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 5.00 X 3.00 M. DE ALTO.,
ADOSADO TIPO MARQUESINA DE 14.30 M. DE BASE X 1.20 DE ALTO.

Vigencia de póliza: 30-06-2024

Vigencia de arrendamiento: 02-01-2027

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-225-034-00035-00-0000

Propietario: ALBERTO MARTIN DIAZ

Domicilio: AVE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA 6101 COLONIA ZARAGOZA

V.Bo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE OCTUBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA	3,112.20
1990330	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA	1,867.32
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.	3,112.20
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.	622.44
			TOTALES	0.00	0.00	0.00	\$ 8,714.16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO CORRESPONDE A LOS INGRESOS VIGENTES.

587 JOSE ANTONIO MONTES MADRID - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-10-2023 8:13:39

Usuario:

Dirección: null

302c0214080287a8605fb90204748038d07afa419798d4e3021410e7032e5afaeced74d5aa07f4ebafb9ce2f9078